"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa para la Adquisición de Servicios Gastronomicos (Brindis)

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veinte y cinco del mes de octubre del año dos mil diez, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del TCNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, Jefe la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, del SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ Jefe de operaciones de la UOC Nº 4, y la FP ALICE AYALA Representante de la Auditoria Interna de la FAP, se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 80 para la "Adquisición de Servicios Gastronomicos (Brindis)", con ID Nº **204.576**

Acto seguido el TCNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, da por iniciado el Acto de Apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009**, ***Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar y realizar la Adjudicación.***

Así mismo en ocasión presentaron su oferta las siguientes empresas:

1. **LA ESPERANZA S.A. :** Representado en este Acto por la Sra. Patricia Torreani, con CI Nº 2.298.779.
2. **SERVICIO REAL;** Representado en este Acto por el Sr. Fernando Espinola con CI Nº 1.547.893.

En ese contexto, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa a los oferentes que retiren su sobre, el cual no fue abierto, que en caso de no retirar el mismo quedara bajo guarda y responsabilidad de la UOC Nº 4 y será considerado como una oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

En prosecución del Acto los oferentes manifiestan que retiran su oferta respectiva, en consecuencia se procede a la entrega del mismo.

De igual forma el TCNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, expresa que el proceso queda sujeto a una prorroga que será enviando en forma de adenda ante la Dirección de Contrataciones Publicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación, firman los presentes.-

ALICE AYALA
FP – Rep. Auditoria Interna FAP

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Jefe OP de la UOC

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
TCNEL DECM JEFE UOC Nº 4